

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimlentoCorrespondencia?Id=cDo0Z3dmtQp6bMqHGchmSOZDLHkwXMHY9hkb0epGQQ%3D

MEMORANDO AMC-MEM-000560-2025

MEMORATED AND MEMORE EAST			
De:	MONICA PAOLA MANOSALVA GONZALEZ Tesorera Distrital de Cartagena		
Para:	SECRETARIOS, DIRECTORES, ASESORES, SUPERVISOR INTERVENTORES, JEFES DE OFICINAS, CONTRATISTAS DISTR TURISTICO Y CULTURAL CARTAGENA DE INDIAS.		
Fecha:	Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 16 de mayo de 2025		
Asunto:	INFORMACION PARA RADICACION, CORRECCIONES Y SEGUIMIENTO CUENTAS EN EL SISTEMA TREASURY.	DE	

Cordial Saludo,

Atendiendo la implementación del nuevo software financiero distrital denominado TREASURY, y en aras de que se presente de manera correcta las cuentas radicadas por cada Unidad Ejecutora del Distrito de Cartagena, nos permitimos dar a conocer las siguientes instrucciones para así evitar retrasos en el trámite de revisión y pago de las mismas:

- Cuando la Unidad Ejecutora, dirección, dependencia, oficina o Entidad Descentralizada radique una cuenta de cobro, el archivo cargado en PDF debe ser nombrado así:
 Número de cuota a cobrar y número de contrato (contratistas OPS y Bienes Obras
 - y Servicios). Por ejemplo: "Cobro Primera Cuota del contrato No. 0000".
 - -Referenciar el cobro a realizar (Pagos distintos a OPS y Bienes Obras y Servicios).

 Por ejemplo: "Cobro Primer Reembolso Caja menor Secretaria de Hacienda"
 - Es de precisar que si el archivo no se encuentra nombrado de la forma indicada esto será causal de devolución del cobro.
- 2. Cuando la cuenta de cobro esta devuelta a la Unidad Ejecutora, dirección, dependencia, oficina o Entidad Descentralizada por presentar inconsistencias, esta debe ser corregida y remitida sobre el mismo número del radicado, es decir no se debe realizar un radicado nuevo. En caso de que realice un radicado nuevo, el anterior debe ser anulado, de lo contrario surtirá nuevamente una devolución.
- 3. Se informa que cada usuario de Treasury que radique cuentas (Unidades Ejecutoras, supervisores, Ordenadores de Gastos y entidades descentralizadas) podrá visualizar el recorrido de la misma siguiendo los siguientes pasos:





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=cDo0Z3dmtQp6bMqHGchmSOZDLHkvvXMHY9hkb0epGQQ%3D

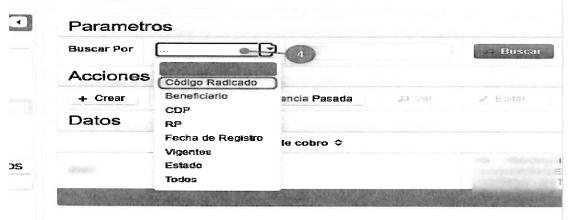
Continuación MEMORANDO AMC-MEM-000560-2025

- a. Dar click en la la opción cuentas (1)
- b. Dar click en la carpeta cuentas (2)
- c. Dar click en la sub -carpeta Radicación de Cuentas (3)



 d. Dar click en el parámetro de búsqueda y escoger la opción de preferencia, y dar click en el botón **Buscar**, como por ejemplo "el Código Radicado" (4)

Cuentas



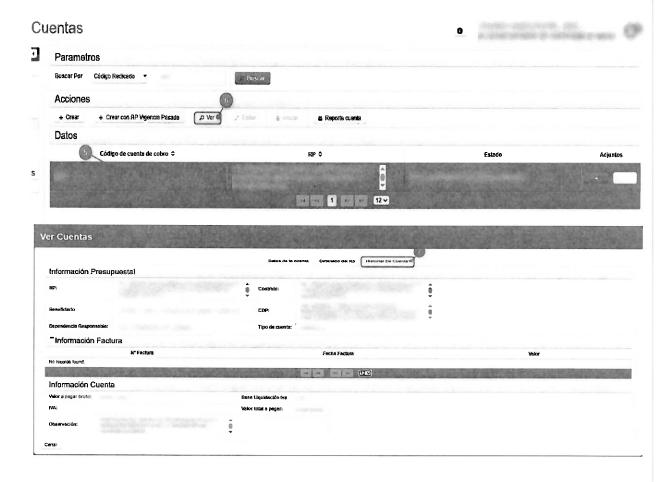




https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=cDo0Z3dmtQp6bMqHGchmSOZDLHkvvXMHY9hkb0epGQQ%3D

Continuación MEMORANDO AMC-MEM-000560-2025

- e. Luego se desplegará la información de la opción escogida, y se da click en la misma (5)
- f. Dar click en la opción "Ver" (6)
- g. Se desplegarán tres botones en la siguiente pantalla, escoger y dar click en el botón "Historial de Cuenta" (7).
- h. Se mostrará en la siguiente pantalla todo el seguimiento o recorrido de la cuenta.







Continuación MEMORANDO AMC-MEM-000560-2025

	Datos de la cuenta Detalledo del Rp Historial De Cuenta	
Fecha	eventos	Observaciones
02/2025 10:32:37 AM	CUENTA RADICADA	N/A
02/2025 19:44:46 AM	CUENTA RADICADA	N/A
92/2025 19:56:09 AM	CUENTA RADICADA	N/A
02/2625 11:06.19 AM	CUENTA ASIGNADA REMITIDA A REVISION	WA
12/2025 01,28:59 PM	CUENTA ASIGNADA RECISIDA EN REVISION	N/A
02/2925 03:93:06 PM	CUENTA APROBADA PARA ELABORACIÓN DE ORDEN PAGO	N/A
02/2025 03:93:23 PM	CUENTA APROBADA PARA ELABORACIÓN DE ORDEN PAGO	N/A
02/2025 03:22:48 PM	CUENTA APROBADA PARA ELABORACIÓN DE ORDEN PAGO	N/A
02/2025 03.24:43 PM	CUENTA EN CONTABILIDAD CON ORDEN DE PAGO ELABORADA	N/A
12/2025 03.25:35 PM	ORDEN DE PAGO CONTABILIZADA	N/A
022925 03:26:15 PM	ORDEN DE PAGO REMITIDA POR CONTABILIDAD A LA UNIDAD DE PAGADURIA	N/A
02/2025 03:52:28 PM	ORDEN DE PAGO RECIBIDA EN PAGADURIA	N/A
02/2025 03:54:11 PM	ORDEN DE PAGO REMITIDA A TESORERIA	NIA
02/2025 04:01:20 PM	ORDEN DE PAGO RECISIDA EN TESORERIA PARA OIRO	N/A
72/2025 12:04:54 PM	ORDEN DE GRIC ELABORADA EN TESORERÍA	N/A
03/2025 03:32:37 PM	PAGO CONFIRMADO POR PORTAL SANCARIO	N/A

Cualquier aclaración adicional que se requiera, puede dirigirse a nuestra dependencia en el horario de atención de 8:00 am a 12:00 m.

Le agradecemos tomar atenta nota a las instrucciones dadas en este memorando.

Atentamente

Surea K MÓNICA PAOLA MANOSALVA GONZÁLEZ

Tesorera Distrital ¢artagena

Vo.Bo. omero Hernández go 105 Grado 47 Alexand

uis Lakah - Asesor Código 105 Grado 47 Proyectó por în Rîpoli